



Medellín, 3 de marzo de 2018

Señor

**JOSE ELIAS RIVERA LOPEZ**

Representante Legal

DIEGO LOPEZ S.A.S SUCURSAL TECNICENTRO LOS COLORES

[Mercadeo.colores@une.net.co](mailto:Mercadeo.colores@une.net.co)

Medellín (Ant.)

Ref. Subsanación requisitos habilitantes proceso selección abreviada subasta inversa presencial 003-2018

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 1° y el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, que establece que todos los requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación, la entidad que usted representa deberá subsanar lo siguiente:

- El proponente debe presentar el Registro Único Tributario – RUT, exigencia realizada en el numeral 2.2.5 del pliego de condiciones, que señala: *“Deberá presentarse con la propuesta fotocopia del Registro Único Tributario - RUT, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-.”*
- Igualmente, deben presentar las condiciones de la póliza que expide la aseguradora en la cual se constituyó la garantía de seriedad de la oferta, para el caso, Compañía mundial de seguros S.A
- Presentar nuevamente el Formato No. 6 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”, toda vez que en el ítem de Suministrar y cambiar los repuestos, equipos y accesorios que requieran los vehículos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, refiriéndose a la Bolsa de repuesto se especificó un valor errado de \$5.531.000, pero el valor para este proceso de selección correspondiente a este ítem es de \$5.281.000.
- El proponente debe presentar oficio firmado por el representante legal mediante el cual garantice que el establecimiento cuenta y contará durante toda la vigencia del contrato, con los requisitos mínimos que señala el numeral 2.2.9 Herramientas y equipos, del pliego de condiciones, adjuntando registro fotográfico de cada uno, que señala:

*“Para la verificación de los siguientes requisitos, el proveedor deberá presentar oficio firmado por el representante legal mediante el cual garantice que el establecimiento cuenta*





y contará durante toda la vigencia del contrato, con estos requisitos mínimos y deberá adjuntar registro fotográfico de cada uno.

Área	Equipos y herramientas	Cantidad mínima
Generales	Contar con un carro taller para desvare de emergencia en caso que se requiera en el Área Metropolitana	1
Para Lubricación	Guajes para lubricación o elevadores de plataforma o elevadores de columna o de embolo	2
	Extractor de aceite neumático o eléctrico	1
	Equipo para engrase a granel con pistola, carretel y bomba	1
Tecnico, mecánica, frenos y suspensión	Equipo de alineación de dirección 4 ruedas con su respectivo guaje o elevador para prestar este servicio	1
	Frenometro para diagnosticar alineación al paso, capacidad de frenado y amortiguadores (pista de prueba de diagnóstico de suspensión)	1
	Equipo chequeador del sistema eléctrico y baterías con salvador de memorias	1
	Balaceadora de llantas automática	1
Lavado general, chasis, motor, aspirado, brillo y secado	Guaje o elevador para lavado de chasis para vehículos de hasta 4 toneladas con su respectiva hidrolavadora de 2000 libras de presión	1
	Esta área debe contar con desarenadero y trampa de grasas, técnicamente construida donde se pueda observar la separación de grasas y material contaminado.	1"

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente;



**WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES**  
Profesional Universitario – Líder Jurídico



**ISABEL CRISTINA VELEZ**  
Profesional Universitario - Bienes

